

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

182**MÁLAGA NÚMERO 6****EDICTO****CITACIÓN AL ACTO DE VISTA ORAL**

Doña Patricia de la Fuente Bustillo, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 6 de Málaga.

Hago saber: Que en los autos seguidos bajo el número 1.025 de 2011 en materia de despido a instancias de don Juan Antonio Rueda Frías, contra “Resator Servicios Auxiliares, Sociedad Limitada”, se ha acordado citarle mediante edicto, dado su ignorado paradero, para el acto de vista oral que tendrá lugar el día 5 de marzo de 2012, a las diez y treinta horas, advirtiéndole de lo dispuesto en los artículos 82.2 y 83 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social. Asimismo, se le requiere para que concurra al acto, al efecto de contestar al interrogatorio de preguntas de la contraparte, si así se hubiese interesado, así como para que aporte la documental que se indica en la demanda, cuya admisión se acordó por resolución judicial, haciéndole saber que las copias de la misma se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Se advierte a la destinataria de que las comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación, en legal forma, a “Resator Servicios Auxiliares, Sociedad Limitada”, en ignorado paradero, expido la presente, para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Málaga, a 12 de enero de 2012.—La secretaria judicial (firmado).

(03/2.547/12)